



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000411-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a valoración que hace la Junta de la previsión presupuestaria del Proyecto de Presupuestos del Gobierno contenida en su disposición final 23 la liquidación de Ciuden y su integración en el Idae.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000410 a POP/000421, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El Proyecto de Ley de Presupuestos del Gobierno de España establece en su Disposición Final 23 la liquidación de la Ciuden y su integración en el Idae.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de esta previsión presupuestaria?

Valladolid, 12 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Gloria María Acevedo Rodríguez